



Al Sr. Alcalde de Corvera

El Grupo Municipal de IU, presenta la siguiente moción para ser tratada en el Pleno Ordinario a celebrar el día 27 de Febrero de 2007.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Uno de los medios más importantes para profundizar en el sistema democrático es propiciar la participación ciudadana, creando mecanismos que permitan intervenir a distintos colectivos en aquellas decisiones que más directamente les afecten. De hecho, nuestra Constitución así lo establece en su artículo 9.2, diciendo que corresponde a lo poderes públicos facilitar la participación de toda la ciudadanía en la vida política, económica cultural y social. Y la Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero de Servicios Sociales, en su artículo 5.i establece como principio general el de la Participación, creando los cauces y las condiciones para impulsar la participación de ciudadanas y ciudadanos en la gestión del sistema público de servicios sociales.

Es un hecho constante y constatado que debido a los avances de la ciencia, la medicina y las condiciones de vida, actualmente se ha alcanzado una longevidad impensable hace solo unas décadas. Como consecuencia las personas mayores componen un porcentaje muy importante de la población actual. Este colectivo comparte necesidades con el resto de la población, pero también tiene necesidades e inquietudes específicas que los poderes públicos están obligados a prestar. Y nadie mejor que los propios interesados para indicar cuales son.

Creemos, por tanto que la Administración debe garantizar la participación de las personas mayores en la planificación y seguimiento de las medidas de política social que afecte a dicho colectivo.

### **MOCIÓN**

Creación del Consejo Municipal de Personas Mayores de Corvera.

Redacción de los Estatutos que han de regir el Consejo, con participación de todos y todas las fuerzas políticas del Ayuntamiento, de representantes del colectivo interesado y de técnicos competentes en la materia.

Corvera, 13 de Febrero de 2007

M<sup>a</sup> Luisa Rodríguez Jareño  
Concejala de IU